## MANIFIESTO DE LA RED DE UNIDADES DE IGUALDAD DE GÉNERO DE LAS UNIVERSIDADES ESPAÑOLAS PARA LA EXCELENCIA UNIVERSITARIA

En el marco de la conmemoración del 25 de noviembre, Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres, el presente manifiesto quiere, en primer lugar, recordar a las mujeres y también a los menores que han sido asesinados como consecuencia de la violencia de género por sus parejas o exparejas, o bien en el marco de cualquiera de los tipos de violencia machista existentes.

En segundo lugar, las Universidades que suscriben este manifiesto, y que forman parte de la Red de Unidades de Igualdad de las Universidades Españolas para la Excelencia Universitaria, quieren unirse al resto de los colectivos de la ciudadanía que manifiestan públicamente su rechazo más absoluto a la violencia de género, como una de las expresiones más extremas de la desigualdad, de la subordinación y de las relaciones de poder de los hombres sobre las mujeres.

Debemos evitar que la violencia de género se recoja en los medios de comunicación y en otros espacios sociales como parte de la rutina informativa, de manera que haga parecer innecesaria la alarma social que provoca esta forma delictiva, imprescindible para remover conciencias y generar un cambio cultural, social, político y jurídico al respecto, y para evitar que se transmitan a las mujeres y hombres del futuro los mensajes estereotipados que son caldo de cultivo de la violencia de género.

Sabemos que el camino a seguir es complejo, porque el fenómeno de la violencia de género hunde sus raíces en la historia de nuestras sociedades. Aunque el cambio vendrá dado por un compromiso efectivo político, institucional y personal beligerante y contundente frente a la violencia de género. Solamente con un verdadero acuerdo social evitaremos que fallen los resortes que deberían hacer

posible unas relaciones igualitarias entre mujeres y hombres.

La Universidad, como cualquier otro escenario social, también puede ser testigo de manifestaciones concretas de la violencia machista, como el acoso sexual o el acoso por razón de sexo, formas de violencia hacia las mujeres que causan un sufrimiento intolerable, que las discrimina e impide ejercer en libertad sus derechos y deberes en el ámbito personal, familiar o laboral. Por ello, las universidades españolas están elaborando o han elaborado ya sus Protocolos frente al acoso sexual y sexista. Estas actuaciones, parten de la contra la violencia de género en sentido amplio, se está contribuyendo a favorecer que esta sea aceptada como un mal endémico irresoluble, también en los ámbitos de la educación pública.

reclamar manifiesto queremos Con este que instituciones realicen cambios normativos y adopten políticas preventivas y punitivas contundentes y reales dotándolas del presupuesto suficiente. Estas instituciones deben tener un compromiso contra la violencia que padecen las mujeres. La Universidad, y con ella toda su comunidad, tiene la obligación de estar a la vanguardia en la defensa de valores éticos y de progreso social, ejerciendo de portavoz de dichos valores y denunciando las desigualdades que persisten en la sociedad. Por ello, debe alzar la voz fuerte y claramente en contra de la Violencia de Género y también demandar y promover acciones encaminadas a erradicarla.

Las abajo firmantes son universidades que forman parte de la Red de Unidades de Igualdad de Género de las Universidades Españolas para la Excelencia Universitaria